

	<b>SOLICITUD DE NECESIDAD</b>	<b>Dependencia Solicitante</b> CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO	
		<b>Vigencia</b> 2021	<b>No. Solicitud</b> 5281
		Pagina 1 de 2	

**Fecha de Solicitud:** 25 de Noviembre de 2021

**JUSTIFICACIÓN (Identifique de forma clara y corta la necesidad de la contratación.)**

EL DÍA 09 DE NOVIEMBRE DE 2017, SE PROTOCOLIZO LA VINCULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS A LA COOPERACIÓN CONNECT BOGOTÁ REGIÓN, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD MEDIANTE SESIÓN NO 036 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2017. EN EL MARCO DE LO CONTEMPLADO EN EL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL EN SU RUBRO: 3-3-1-16-01-17-7875-000 FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL EN BOGOTÁ, FUENTE: 3-200-I007, RB-ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DISTRITAL CONCEPTO DE GASTO: 1082001052 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES META: 5. DESARROLLAR 4 PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EDUCACIÓN O INVESTIGACIÓN ARTICULADOS CON EL SECTOR PRODUCTIVO. ACTIVIDAD: 5.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS QUE APOYEN LA CONSTRUCCIÓN DE PROTOTIPOS DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UD POR LO ANTERIOR, Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 18 DEL ACUERDO NO 03 DE 2015 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, POR EL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO DE CONTRATACIÓN, EL PROCESO DE SELECCIÓN CORRESPONDE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA

**ESPECIFICACIONES TECNICAS: Si la compra o el servicio que requiere contempla especificaciones del orden técnico describalas.**

Descripción	Cantidad	Unidad
Cod. <b>1</b> Especificación: <b>ORDEN DE SERVICIO</b> PAGAR LA CUOTA DE SOSTENIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, COMO MIEMBRO ADHERENTE DURANTE DOCE MESES (UN AÑO) A LA CORPORACIÓN CONNECT BOGOTÁ REGIÓN, DE ACUERDO CON LA FORMALIZACIÓN DE SU ADHESIÓN REALIZADA EL DÍA 09 DE NOVIEMBRE DE 2017	1	

**INFORMACION DEL CONTRATO**

**Objeto:** PAGAR LA CUOTA DE SOSTENIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, COMO MIEMBRO ADHERENTE DURANTE DOCE MESES (UN AÑO) A LA CORPORACIÓN CONNECT BOGOTÁ REGIÓN, DE ACUERDO CON LA FORMALIZACIÓN DE SU ADHESIÓN REALIZADA EL DÍA 09 DE NOVIEMBRE DE 2017

**Duración:** UN (1) MES

**Valor Estimado:** \$41,377,490.00

**DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR**

**Nombre:** JOSÉ MANUEL FLOREZ PÉREZ

**Dependencia:** CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO

**PLAN DE CONTRATACION / RUBRO PRESUPUESTAL Y/O CENTRO DE COSTOS**

3-03-001-16-01-17-7875-	Fortalecimiento y promoción de la investigación y desarrollo científico de la Universidad Distrital	\$41,377,490
CENTRO DE COSTO	ACTIVIDAD	
141001 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico 2.1.2	GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN	\$41,377,490

**FACTORES DE EVALUACION**

ADHESIÓN PREVIA AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD MEDIANTE SESIÓN NO 036 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2017

**MARCO LEGAL**

ACUERDO 003 DEL 11 DE MARZO DE 2015 POR EL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

ACUERDO NO 012 DE 2014 Y LA RESOLUCIÓN NO 075 DE 2015 POR LA CUAL SE CREA Y REGLAMENTA LA OFICINA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN DE BOGOTÁ ¿ OTRI-BOGOTÁ, RESPECTIVAMENTE.

AL PRESENTE PROCESO, Y AL CONTRATO O CONTRATOS QUE DE ÉSTE SE DERIVEN, LE SERÁN APLICABLES LAS NORMAS CONTENIDAS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, EL ACUERDO 003 DE 2015 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, LA RESOLUCIÓN 262 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN NO 629 DE 2016 EXPEDIDA POR LA RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD, ASÍ COMO LAS DEMÁS NORMAS CIVILES Y COMERCIALES CONCORDANTES.

EN VIRTUD DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA Y DEL CARÁCTER DE LA INSTITUCIÓN COMO ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO, CONSAGRADOS, ENTRE OTRAS NORMAS, EN EL ARTÍCULO 69 SUPERIOR, EL RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Y LOS CONTRATOS QUE SUSCRIBA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN, SE RIGEN POR LAS NORMAS DEL DERECHO PRIVADO, Y SUS EFECTOS ESTARÁN SUJETOS A LAS NORMAS CIVILES Y COMERCIALES, SEGÚN LA NATURALEZA DE LOS MISMOS.

DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE CONTRATACIÓN INTERNA, SE HACE SABER A LOS PROPONENTES QUE EL PARTICULAR QUE CONTRATA CON EL ESTADO ADQUIERE LA CALIDAD DE COLABORADOR DEL MISMO. EN EL LOGRO DE SUS FINES, RAZÓN POR LA CUAL CUMPLE UNA FUNCIÓN SOCIAL QUE IMPLICA OBLIGACIONES, SIN PERJUICIO DE LOS DERECHOS QUE LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY LE OTORGAN



**SOLICITUD DE NECESIDAD**

**Dependencia Solicitante**  
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y  
DESARROLLO CIENTÍFICO

**Vigencia**                      **No. Solicitud**  
2021                                      5281

Página 2 de 2

**REQUISITOS MINIMOS**

Secuencia	Requisito	Observaciones
<b>ANEXOS</b>		
Secuencia	Descripción	Observaciones
1	41.377.490	Fuente: 3-200-1007 RB-ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DISTRITAL
2	41.377.490	Concepto: 1082001052 Servicios para la comunidad, sociales y personales
3	41.377.490	Meta 5. ¿Desarrollar 4 programas y proyectos de educación o investigación articulados con el sector productivo? ¿ Actividad: ¿Actividad 5.2 ¿Adquisición de bienes y servicios que apoyen la construcción de prototipos de resultados de investigación de la UD.¿

JOSÉ MANUEL FLOREZ PÉREZ

Firma del Responsable de la dependencia solicitante